

SESION CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA VEINTE DE JUNIO DE MILNOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS, A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA, CONTENIDA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA MISMA FECHA.-

Presidencia del señor Ing. RAMON CORRAL.

Con asistencia de los señores Ing. Ramón Corral, Lic. Ernesto Camou, José Ramón Fernández, Doctor Ignacio Cadena H., Carlos Genda, Aurelio A. Ramos, Doctor Domingo Olivares, Rafael Treviño, Lic. Rafael Navarrete, Emilio Beraud y Prof. Alberto Gutierrez representante del Ejecutivo del Estado.-

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.-Lectura y discusión del acta de la sesión anterior.- Se dió lectura al acta de la sesión anterior y puesta discusión se aprobó con la siguiente aclaración:-Que se autorizó a una comisión para que colectara fondos entre el comercio, banca, etc., para que el equipo de vally ball de la Universidad fuera a Pachuca Hgo., en representación del Estado de Sonora y no de la Universidad, a competir en el Campeonato Nacional.-Y cubrir así el Presupuesto de gastos correspondiente presentado por el Profesor Emilio Miramontes.-

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.-Lectura de Correspondencia.-La Secretaría dió cuenta con la siguiente correspondencia:- con una carta del señor Ing. F. Antonio Astiazarán, ex-Rector de la Universidad, por medio de la cual devuelve nuestro cheque número 7515, que cubre sus servicios prestados del lro. al 5 del actual.-Figura en anexo num.1.-Acuerdo:-Remítase el cheque número 7515 expedido a favor del señor Ing. F. Antonio Astiazarán, a nuestra Tesorería a fin de que su importe sea acreditado a la Partida afectada y que se cargue al Banco del Pacifico, el importe líquido del mismo.-

Con oficio número 1107 de fecha 11 del actual de la Secretaría de la Universidad remitiendo dos comunicaciones fechadas el 3 de abril y 8 de mayo del corriente año y un temario, correspondencia girada por el señor Secretario del Primer Congreso Mexicano-de Medicina habiendose dado lectura a ella y en la cual piden se nombre un Representante de esta Universidad ante dicho Congreso que se celebrará del 4 al 10 de agosto proximo (anexos del 2 al 5).-Acuerdo:-Que para evitar mayores gastos a la Universidad se nombre un Representante que sea residente de la Capital de la República y se comunique dicha designación oportunamente a la Secretaría del Congreso Médico.-

Con una comunicación del Maestro Normalista José Velarde, pidiendo se le cubran el importe de sus vacaciones por los meses de julio y agosto.-(Anexo num.6).-Acuerdo.-Ordenese a nuestra Tesorería cubra el importe de los dos meses de vacaciones al Profesor José Velarde, haciendosele de su conocimiento.-

Con otra solicitud igual a la anterior suscrita por los Profesores Graciela Antunez, Armida de la Vara, Isabel Lara, Refugio Miranda, Felicitas Portillo, Alfonso Bareño, Raul de la Garza, Ramón Gutierrez, Armando Germán Castro, Adolfo Huerta, Francisco Mendoza, Francisco Urrea, Americo Urcaiz, Ramón Valenzuela, ----

Catarino Vazquez y Pedro Vega(anexo num.7).-Recayó el mismo acuerdo anterior.

Con un escrito del Profesor Adalberto Sotelo, poniendo en conocimiento de la Mesa Directiva que el Profesor Rosalío Moreno se rehusó a autorizar con su firma el recibo por sueldos correspondientes a los meses de vacaciones julio y agosto, aduciendo las razones que se expresan en el mismo memorial (anexo num.8).

Acuerdo:-Se comisiona a los señores Doctor Ignacio Cadena y Carlos Genda para que practiquen las averiguaciones correspondientes y comuniquen con su resultado a esta Mesa Directiva.

Con la copia del oficio número 1176 del Secretario de la Universidad que dirigió al Profesor Sotelo, instándole para que haga entrega de la liquidación que formuló por la venta de libros que se le había encomendado(Anexo num. 9).-Acuerdo.-Túrnese a la comisión antes nombrada para sus efectos.

Con un escrito suscrito por algunos Estudiantes de la Universidad solicitando que, en el próximo año escolar se abra el Bachillerato de Ciencias y Letras.-Anexo 10).-Acuerdo.-Pásese el presente escrito a la Junta Provisional Tecnico-Academica para su estudio y dictamen.

**TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.-Varios.-** El señor Licenciado Ernesto Camou hizo uso de la palabra para manifestar que se le acercó el señor Profesor de Musica Ignacio Bribiesca, denunciando el hecho de que el señor Profesor Rosalío Moreno se rehusó a firmar el recibo por los dos meses de vacaciones que le corresponden, mientras no haga entrega completa del instrumental a su cargo; diciendo que, según el Profesor Bribiesca, todos los instrumentos están completos disponibles pero que se le exige partes de ellos, que nunca se le hizo entrega formal de dichos instrumentos, y que el propio Profesor Moreno proporcionaba la llave donde están guardados, a los alumnos, para que dispusieran de ellos, por lo que no se consideraba responsable de lo daltante.-Acuerdo.-Túrnese este asunto a la misma comisión anterior para que practique las averiguaciones del caso, autorizandosele el pago al Profesor Bribiesca si la propia Comisión encuentra que le asiste la razón.

Dentro de este punto de la orden del día se trató de la situación creada en la Universidad por la acefalía del Rector, agravada con las deficiencias e irregularidades que se han venido observando en las Escuelas de la propia Universidad, haciéndose patente la necesidad de una reorganización total del funcionamiento de las Escuelas tanto por lo que se refiere a horarios de clases, los cuales han sido sujetos únicamente a las horas de la mañana, así como la revisión de Programas de Estudios, Profesorado, etc. etc. por todo ello se estima que no puede procederse con festinación a designar un nuevo Director de las Escuelas, por que esto debe ser previamente objeto de un detenido y concienzudo examen de la persona que vaya a nombrarse, y considerando también que podría llegar el mes de septiembre, fecha en que se inician los cursos escolares sin que se resuelva este punto en cuyo caso nos veríamos precisados a abrir dichas clases con los mismos horarios y deficiencias actuales, por lo que para resolver este problema se presentaron dos proposiciones una del Doctor Olivares tendiente a que cuanto antes se procure nombrar un Director General de las Escuelas proposición que fué aceptada; pero como el nombramiento del Director requiere estudio por los informes previos que deben obtenerse, el señor Genda hizo uso de la palabra para presentar

la iniciativa para que se nombrara una Junta Tecnica integrada por Catedráticos, entre ellos dos Profesores y dos Mestros de Planta.

El Doctor Olivares hizo uso de la palabra para proponer que dicha Junta fuera presidida por el señor Profesor Alberto Gutierrez. Con estas proposiciones se llegó a un convencimiento unánime, sin apartarse del punto principal del nombramiento de Director General de las Escuelas.- Acto seguido el señor José Ramón Fernández hace uso de la palabra para manifestar que una de las mejores maneras para allanar estos problemas considera que consiste en traer profesores especializados en ciertas materias y ayudar así a la buena marcha de nuestra Universidad. El Profesor Alberto Gutierrez manifestó que el asunto de arreglo de horarios es cosa fácil y que éste puede hacerse por los Profesores de las Escuelas.- Discutido convenientemente lo anterior se acordó sobre la proposición del señor Genda lo siguiente:- Nómbrase una Junta que se designará JUNTA PROVISORIAL TECNICO- ACADEMICA integrada por los señores Catedráticos Licenciado Rafael Navarrete, Dr. J. Jiménez Cervantes y Profesores Amadeo Hernández y Ernesto Salazar G., como Vocales Presidida ésta por el señor Profesor Alberto Gutierrez, debiendo fungir como Secretario el señor Profesor Rosalio E. Moreno, que esta Junta se encargue del estudio de los problemas que vienen afectando a la Universidad como organización, horarios, disciplina, etc., etc., y propongan su resolución a esta Directiva que dado el delicado trabajo que se les encomienda se les asignará una remuneración mensual de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100) a cada uno de los componentes de la Junta mientras dure su gestión y que comuniquen la fecha en que inicien sus labores. A la proposición del Doctor Olivares recayó el siguiente acuerdo: Se comisiona al Dr. Olivares para que proponga candidatos para ocupar el alto cargo de Director General de las Escuelas, con el fin de que haya un miembro del Comité que atienda este asunto quedando todos los miembros de esta Mesa Directiva obligados a buscar y presentar también candidatos.-- Se dió lectura a un telegrama del Profesor Emilio Miramontes girado desde Pachuca, Hgo., solicitando el envío de la cantidad de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100) para completar los gastos de regreso del equipo de Volley-Ball, que para el caso la comisión que se había nombrado para la colecta de fondos siguiera su misión.- A este respecto hizo uso de la palabra el Lic. Camou para manifestar que la comisión de que se trata sólo logró juntar la cantidad de \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100), y como apremiara el envío de la cantidad total pedida autorizó la cantidad de \$ 450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100) para que telegraficamente le fuera enviada al Prof. Miramontes, por lo que solicita la autorización de la Mesa por esa erogación.- Acuerdo:- Queda autorizado el envío de \$ 450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100) que por ordenes del señor Lic. Camou, que fungía como Presidente fué hecho.

Y siendo las veinticuatro horas se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta que se firma para constancia por el Presidente y Secretario.

*J. Madue*  
Secretario.

*Rosario Camou*  
Presidente.